

DEUDOR	NIF	NUM PROVIDENCIA
MIRCEA IRINCUA	W3904460A	0292000357890
PELAZ BECI MARIA DEL CARMEN	13.632.858-E	0292000357561
PIZVILLALBESAS SL	B39598974	0292000358514
RICALDE ALONSO ALFONSO	20.200.967-K	0292000358076
TORELLI EDGARDO	M3900499K	0292000357700
TORRADO DIAZ RUBISKY	72036930X	0292000358121
VARGAS BARRUL JUAN	13.728.298-N	0292000356791

Santander 9 de enero de 2008.—La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, M. Dolores Callejo Elizagaray.  
08/469

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Dirección General de Hacienda

*Citación para notificación de embargo de cuentas corrientes y de ahorro.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 14 horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PÉREZ SALAS ESPERANZA.

N.I.F.: 13874220-E.

Santander, 15 de enero de 2008.—La jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.  
08/521

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Dirección General de Hacienda

*Citación para notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 14 horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DON JOSÉ ALLENDE BELLO.

N.I.F.: 72032561-B.

Santander, 10 de enero de 2008.—El jefe del Equipo de Recaudación, Eulalio J. Casar Casar.  
08/522

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Dirección General de Hacienda

*Citación para notificación de liquidación de interés de demora en período ejecutivo.*

En los procedimientos administrativos de recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les CITA, mediante el presente anuncio para que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o por representante debidamente acreditado ante la OFICINA DE RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA en SANTANDER, calle Juan de Herrera, 20 – 1º A, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Acto que se notifica: liquidación intereses en período ejecutivo.

NOMBRE: RAMOS MERINO, MARÍA PILAR.

N.I.F. 30568010-K.

Último domicilio conocido: CI. URIBARRI, 29,3 C. BILBAO. VIZCAYA.

Liquidación: 0222000025301.

NOMBRE: GARCÍA GALVÁN, ANGELITA.

N.I.F. 00087671-H.

Último domicilio conocido: CI. CONSOLACIÓN, 8 – 1. TORRELAVEGA. CANTABRIA.

Liquidación: 0222000025443.

NOMBRE: GARAIZABAL FLAÑO, JOSÉ LUIS.

N.I.F. 14685957-C.

Último domicilio conocido: Bº NEGURIGANE, 59, 4º IZQ. LEIOA. VIZCAYA.

Liquidación: 0222000025475.

NOMBRE: BRITO SUÁREZ, RUBÉN DARIO.

N.I.F.: X3063321-C.

Último domicilio conocido: CI. PEPÍN DEL RÍO. GATOO, 1 – 2º B. TORRELAVEGA. CANTABRIA.

Liquidación: 0222000025540.

NOMBRE: ELECINCO CONSTRUCCIONES 1994, SL.

N.I.F.: B33435496.

Último domicilio conocido: CI. SACRAMENTO,12. EN. OVIEDO. ASTURIAS.

Liquidación: 0222000025553.

NOMBRE: BRITO SUÁREZ, RUBÉN DARIO.

N.I.F.: X3063321-C.

Último domicilio conocido: CI. PEPÍN DEL RÍO GATOO 1 – 2º B. TORRELAVEGA CANTABRIA.

Liquidación: 0222000025571.

NOMBRE: AGUISOL, SL.

N.I.F.: B39220272.

Último domicilio conocido: CI. ISLA DE OLEO. Bº MONTAÑA. SANTANDER. CANTABRIA.

Liquidación: 0222000025671.

NOMBRE: CERVEZAS DEL NORTE SL.

N.I.F.: B39497151.

Último domicilio conocido: CI. CARMEN, 50- BJO. SANTANDER.

Liquidación: 0222000025750.